

Hay que reconocer a la sociedad toda como legislador. Ese es el único modo de realizar la democracia. Y para ello, el poder soberano tiene que ponerse en manos del pueblo. Soberano es tan sólo aquel que participa y decide. Así sentenció el 20 de julio pasado con su acostumbrada elocuencia Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba ante la Tercera Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos, celebrada en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra.

La humanidad encara una crisis profunda en todos sus órdenes, producto de un sistema como el capitalista guiado por “la codicia y el egoísmo de unos pocos”. La democracia prácticamente ha desaparecido, denuncia. De ahí que sea precisamente desde Ginebra, cuna de Jean-Jacques Rousseau, uno de los más ilustres críticos de los espejismos de la democracia liberal-capitalista moderna, donde Alarcón proponga, al igual que el filósofo ginebrino, ampliar la propuesta democrática: La lucha por la democracia participativa como la única solución. Rousseau posee, para el líder parlamentario cubano, una gran actualidad para estos tiempos.

“La única salvación posible, nuestro último recurso, es la democracia. Pero no nos engañemos, mucho menos aquí donde la gran verdad fue proclamada desde el primer día. Lo dijo hace ya mucho tiempo Jean Jacques Rousseau: Mientras exista la desigualdad entre los seres humanos la pretendida delegación de soberanía no será más que pura ficción”, expresó Alarcón. Refrenda así el postulado rousseaniano de que sin igualdad no puede haber verdadera libertad.

Seguidamente añade: “Perfeccionemos nuestro trabajo parlamentario. Pero, sobre todo, preocupémonos por abrir sus puertas y ventanas, busquemos al pueblo, a los sindicatos, a los campesinos, a los jóvenes. Que ellos y ellas, todos, opinen, legislen, decidan. Parlamentarizar la sociedad es el único modo de realizar la democracia devolviendo al pueblo la soberanía”. Nuevamente Rousseau: la voluntad popular para decidir sobre el bien común no puede alienarse sin alienar a su vez la soberanía popular. Es el pueblo el que gobierna y, por ende, tiene que ser el que decide.

Seguidamente llama a romper con la colonialidad de esa alienada percepción común sobre lo que constituye una democracia. La democracia se construye, insiste: “Cada cual a su manera, según su historia, siendo fieles a lo suyo, sin repetir a nadie, sin copiar, mucho menos a los que no pueden ofrecernos como modelo otra cosa que el desastre que hoy nos conduce a la peor tragedia”.

Dicen que Alarcón lleva en su corazón otra vocación como profesor de filosofía política y jurídica. Ello seguramente le ha permitido erigirse en una de las más articuladas voces promotoras de la democracia participativa en Nuestra América y, de paso, se ha dedicado a refutar, con una erudición y autenticidad singular, la campaña propagandística euro-estadounidense de que en Cuba no existe democracia.

En una entrevista que le hizo la revista cubana Bohemia en marzo de 2005, en el marco de un nuevo proceso electoral en Cuba, Alarcón enjuicia así el estado actual de la democracia en el

planeta: “En la actualidad a nivel mundial lo que se llama democracia, en muchos casos, es un verdadero fraude. Los países que ejercen la hegemonía, los que tienen el poder económico, los principales beneficiarios de la globalización usan una retórica que cada vez más es completamente hueca. Lo que predomina es la ausencia de democracia”.

“Los rasgos esenciales del neoliberalismo en cuanto a las formas de dirigir la sociedad significan dejar al capital actuar sin trabas, lo cual supone reducir el papel del Estado, y su función reguladora. Es muy difícil entonces que instituciones democráticas actúen, incluso las concebidas como parte del sistema burgués capitalista, pues cada vez están destinadas a desempeñar un papel menor”, señala. Todo ello ha sumido a la sociedad en una profunda crisis de legitimación, pues crece el descreimiento de la gente en esas instituciones alegadamente democráticas y los partidos que las sostienen.

“A mi juicio hay varios problemas esenciales, por los cuales históricamente ha sido criticada la democracia representativa. Una es reducir el ejercicio democrático, la participación de la gente, al acto electoral”, dice Alarcón, para seguidamente añadir: “El segundo problema fue definido por Rousseau como una farsa, una ficción. Se trata de la delegación de la autoridad en alguien, lo cual es la esencia y por lo que se le llama democracia representativa. El representante es el que asume en nombre de los demás. Pero eso solo se podría dar en condiciones de justicia social. Si no hay igualdad entre los hombres, decía Rousseau, no puede haber representatividad. El explotador no puede representar al explotado”.

Según Alarcón, un tercer problema que tiene la llamada democracia representativa actual es “la partidocracia”: “El partido decide quiénes son los candidatos. La decisión no le pertenece a los representados, sino a una institución”. Al igual que Rousseau, piensa que el partidismo constituye la mayor fuente de la corrupción de la democracia.

En la alternativa, en Cuba se cree que la democracia real significa que todos participen en la toma de decisiones: “Parte consustancial de nuestro sistema es garantizar cada vez una mayor participación de la gente. Aquí las decisiones fundamentales se discuten a nivel social. Como norma, no hay una ley que no se discuta ampliamente con los implicados”. Aquí también el líder parlamentario cubano recoge otra idea rousseauiana acerca de la importancia de las asambleas populares fijas y periódicas como un componente indispensable de la soberanía popular.

Así define Alarcón la filosofía democrática de Cuba en una entrevista publicada en enero de 2006, en el periódico vasco Gara: “Para empezar, la postulación de los candidatos surge desde los mismos electores. En Cuba, en época de elecciones, se celebran miles de asambleas a la griega, por barrios, por comarcas... allá es donde la gente propone su candidato. El sistema comienza por ahí, por las asambleas municipales que están formadas por los delegados municipales. Un delegado municipal es la persona elegida en cada circunscripción para representarla. Esa persona sale de un sinnúmero de asambleas, donde la gente propone directamente a su candidato y, entre esos candidatos, la misma gente elige a quien será su delegado. Esto se hace sin que medie un partido, dos, tres o cuatro que lo propongan. ¿Por qué es menos democrático este sistema por el cual la gente propone a quien le dé la gana que el sistema por el cual la gente se entera de que alguien es candidato del partido X según

empieza a ver propaganda por el barrio o por la televisión?”.

Y continúa: “Hay un segundo principio, el de la rendición de cuentas, por el cual quien sale elegido tiene que sostener periódica y regularmente reuniones con aquellos que le eligieron para dar cuenta de su labor y recibir sus sugerencias, sus críticas y sus opiniones. Y un tercer principio, el de la revocación, según el cual cualquier persona que ocupe una responsabilidad electiva puede ser removida de su responsabilidad en cualquier momento por aquellos que le eligieron...Nada de esto son patrañas comunistas ni inventos cubanos”.

Alarcón puntualiza que la única posibilidad de la democracia “es en una sociedad más igualitaria en la que se establezca un nivel de control de los elegidos por los electores, un nivel de participación en el Gobierno de aquellos que eligieron a sus representantes. No como el concepto burgués, que tú haces elecciones, eliges a los gobernantes, y al día siguiente no eres nadie. ¿Cómo evitarlo? La única forma es tratando de hacer la democracia representativa lo más cercana a la democracia directa. Eso se llama promoción de la participación real de la gente, control popular sobre la gestión del representante”.

Con la mayor humildad admite que el modelo cubano de democracia no será perfecto, pero insiste en que la dirección y los pormenores de ese perfeccionamiento permanente nunca serán el resultado de un fiat imperial o una imposición de unos pocos elegidos.

“La democracia no es la competencia entre políticos. Es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, dictamina.

El autor es Catedrático de Filosofía y Teoría del Derecho y del Estado en la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, en Mayagüez, Puerto Rico. Es, además, miembro de la Junta de Directores y colaborador permanente del semanario puertorriqueño “Claridad”.

26 de julio de 2010